

# Guía CENEVAL EGEPT Enfermería 2021

## DESARROLLADA

### CAPÍTULO A. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.

#### A1. Consejería sobre salud.

- A1.1. Promover la salud en los diversos ámbitos de su práctica profesional.
- A1.2. Diseñar programas de educación con base en el diagnóstico detectado.
- A1.3. Elaborar recursos didácticos para el desarrollo de programas educativos.
- A1.4. Realizar acciones de promoción de la salud en diferentes ámbitos.
- A1.5. Identificar necesidades de educación para la salud en pacientes o cuidados que requieren seguimiento.

#### A2. Programas nacionales de salud.

- A2.1. Aplicar los productos biológicos establecidos en la cartilla de vacunación.
- A2.2. Seleccionar las condiciones para la toma de muestras para detección oportuna de enfermedades.
- A2.3. Recocer elementos para la detección del cáncer de mama.

### CAPÍTULO B. ASISTENCIAL.

#### B1. Cuidados y confort básicos para el paciente.

- B1.1. Realizar la higiene corporal del paciente.
- B1.2. Verificar el adecuado funcionamiento de la unidad del paciente.
- B1.3. Colaborar en la aplicación de las etapas del proceso de atención de enfermería en el cuidado integral del paciente.

#### B2. Ministración de fármacos y tratamientos.

- B2.1. Administrar y ministrar fármacos por diferentes vías.
- B2.2. Ministran soluciones o sangre humana y sus componentes de acuerdo con las prescripciones médicas.

#### B3. Prevención de complicaciones.

- B3.1. Mantener permeables los accesos vasculares o no vasculares.
- B3.2. Aplicar los principios de asepsia en el mantenimiento de los accesos vasculares o no vasculares.
- B3.3. Aplicar las medidas de seguridad señaladas en la NOM-045-SSA2-2005.
- B3.4. Aplicar las medidas de seguridad para prevenir accidentes en el paciente.
- B3.5. Aplicar las medidas de seguridad para prevenir úlceras por presión en el paciente de acuerdo con el indicador de calidad.
- B3.6. Clasificar los productos biológico-infecciosos, con base en la NOM-087-ECOL-SSA1-2002.
- B3.7. Utilizar los tipos de sustancias o sanitización del equipo de trabajo.

### CAPÍTULO C. TÉCNICAS Y CUIDADOS INTEGRALES AL PACIENTE.

#### C1. Técnicas, normas e indicadores de calidad.

- C1.1. Obtener información para la valoración clínica del paciente mediante la medición de signos vitales, somatometría y exploración física.
- C1.2. Valorar y registrar signos vitales.
- C1.3. Realizar la técnica de glicemia capilar y valora los parámetros.
- C1.4. Aplicar los cuidados de enfermería que faciliten la oxigenación.
- C1.5. Utilizar las técnicas para la movilización del paciente.
- C1.6. Aplicar la técnica de curación de heridas.
- C1.7. Aplicar el tipo de vendaje.

#### C2. Cuidado perioperatorio.

- C2.1. Preparar material e instrumental quirúrgico en la central de equipos para esterilizarlos.
- C2.2. Realizar funciones de circulante y auxiliar durante el acto quirúrgico.
- C2.3. Proporcionar cuidados al paciente en el perioperatorio y posoperatorio, dependiendo de la cirugía.

### **C3. Cuidado perinatal.**

C3.1. Realizar cuidados perinatales para prevenir complicaciones durante el embarazo.

C3.2. Recibir a la mujer en trabajo de parto.

C3.3. Realizar cuidados a la paciente en el posparto, vigilando sangrado, signos vitales y estado de conciencia para prevenir complicaciones.

### **C4. Cuidado del recién nacido.**

C4.1. Realizar aspiración de secreciones, identificación del recién nacido y somatometría.

C4.2. Observar el posible sangrado del umbilical, controlar temperatura, iniciar succión, deglución y otros cuidados mediatos al recién nacido.

### **C5. Integración de datos y documentos clínicos.**

C5.1. Registrar los cuidados, según los rubros del formato de la hoja de enfermería (NOM-004-SSA1-2012) sobre el manejo del expediente clínico como un documento legal.

C5.2. Registrar los cuidados y tratamientos del paciente en los diversos formatos de enfermería.

